

INTEGRACIÓN UNIVERSIDAD-COMUNIDAD PARA PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO. RESIGNIFICACIÓN CONCEPTUAL COMPLEJA DESDE LOS ACTORES IMPLICADOS

Ramírez, Katty

RESUMEN

Este artículo tiene como objetivo generar una resignificación conceptual compleja desde los actores involucrados acerca de la integración Universidad-Comunidad para promover el desarrollo humano, orientado en el paradigma de la complejidad y tomando en consideración los saberes y haceres de los actores implicados. El estudio realizado se inscribe dentro de un modelo de investigación cualitativa, el cual se desarrolla con el apoyo de la fenomenología – hermenéutica que permite la resignificación de las categorías conceptuales que emerjan de la realidad objeto de estudio. El escenario de investigación es el Instituto Universitario de tecnología de Puerto Cabello (IUTPC) y su comunidad aledaña. Finalmente, la teoría emergente traduce la posibilidad cierta de desafiar el pensamiento complejo en la construcción de la ciencia y de iluminar el entendimiento de todos los actores para atrevernos a transitar nuevos caminos y para solventar las grandes problemáticas que hoy enfrentan a las comunidades.

Palabras claves: Integración Universidad-Comunidad, Desarrollo humano y Pensamiento complejo.

UNIVERSITY-COMMUNITY INTEGRATION TO PROMOTE THE HUMAN DEVELOPMENT. A COMPLEX CONCEPTUAL RESIGNIFICATION FROM ACTORS INVOLVED

ABSTRACT

This article aims at generating a complex conceptual redefinition from the stakeholders on University-community integration for human development, oriented by paradigm of complexity and taking into account the knowledge and practice of the actors involved. The study is part of a qualitative research model, which was developed with the support of phenomenology - hermeneutics that allows the redefinition of the conceptual categories to emerge from the reality under study. The research setting is the University Institute of Technology of Puerto Cabello (IUTPC) and its surrounding community. Finally, the emerging theory translates the real possibility of challenging complex thinking in building science and enlighten the understanding of all stakeholders to dare to take the plunge and to address the major issues facing today's communities.

Key Words: University-Community Integration, Human Development and Complex Thought.

1. Introducción

Actualmente el Estado venezolano adelanta importantes reformas políticas, administrativas y educativas para alcanzar mayores niveles de desarrollo, lo cual solo parece posible a través de la integración Universidad-Comunidad, fundamentada en la frontera participativa como elemento fundamental de dicho desarrollo.

Este argumento pone de manifiesto que el desarrollo humano demanda la construcción de vínculos estrechos entre la Universidad y la Comunidad como una necesidad para el progreso y desarrollo de la sociedad, además se infiere que las instituciones de educación superior constituyen la instancia para pensar la articulación y progreso de los pilares políticos, económicos y tecnológicos de la sociedad, lo cual solo parece posible a través de la integración de ésta con las comunidades.

En consecuencia, la temática integración Universidad-Comunidad como proceso para promover el desarrollo humano, es un tema de gran importancia en la actualidad, pero tal análisis de integración debe ser un proceso concebido de forma dinámica, cambiante, enmarcado en el planteamiento del paradigma cualitativo, desde la reflexión del pensamiento complejo, ya que ha sido poco frecuentada este tipo de investigación la cual orienta la construcción de aprendizajes desde una visión constructivista y compleja, permitiendo un nuevo modo de pensar y mediar el conocimiento al adoptar una mirada compleja desde este contexto.

De allí la relevancia de esta investigación, pues a partir del paradigma de la complejidad se construye un tejido teórico referente a la vinculación entre la Universidad-Comunidad para promover el desarrollo humano, como una resignificación conceptual compleja desde los actores implicados; esto es, que en los procesos que subyacen en las relaciones entre la Universidad y la Comunidad, hay que discernir la significación que los actores de ambos contextos hacen a dicha integración en función del desarrollo de la sociedad.

En este sentido, la presente investigación es abordada bajo el método fenomenológico-hermenéutico y basada en el enfoque cualitativo, consciente de que en este tipo de investigación naturista, la metodología y técnicas a seguir no están preestablecidas o inalterables; al contrario, se encuentran sujetas al contexto y sus protagonistas.

Tal como lo señala Ibáñez (1990), la realidad como tal no es algo que está fuera del sujeto, sino que se construye a partir de intelecciones y clasificaciones que éste realiza a través de herramientas como el pensamiento y lenguaje; lo que significa que la realidad del sujeto está en su interior y no en su exterior, o en

aquello que aparenta ser; por lo tanto se develan las categorías experienciales de los actores en relación con la integración Universidad-Comunidad y desarrollo humano, para poder interpretar los dominios cognitivos que poseen sobre la temática planteada.

En este mismo orden de ideas se presenta la reconstrucción del estado del arte del conocimiento, exponiendo las teorías utilizadas sobre desarrollo hasta llegar al desarrollo humano y la conceptualización del hombre dentro de él, con la intencionalidad de darle sustento a una resignificación conceptual compleja que trasciende desde los actores implicados para promover el desarrollo humano, bajo la perspectiva de la integración universidad-comunidad.

Así mismo se presenta la reticulación, interpretación y teorización develada acerca de la realidad desde una perspectiva integradora entre las categorías emergentes del diálogo de los actores, la literatura teórica consultada sobre el tema de estudio y desde la mirada como investigadora, para ofrecer la resignificación conceptual compleja desde los actores implicados acerca de la integración universidad-comunidad para promover el desarrollo humano, con la intencionalidad de configurar desde el enfoque de la complejidad, la construcción de la discusión teórica epistemológica para dar respuesta al propósito general de la investigación.

2. Contexto y particularidad de la vinculación universidad-comunidad como objeto de estudio.

Las instituciones de educación universitaria son piezas claves para apoyar la construcción de proyectos y con ellos contribuir a la promoción del desarrollo humano. La Universidad, por ser creadora de conocimiento, tiene la capacidad de enfrentar los retos del presente y futuro inmediato de las necesidades sociales. Al respecto, Rodríguez (1999) hace referencia a la responsabilidad de la Universidad para enfrentar estos desafíos al señalar que:

Las universidades son un fenómeno histórico que a lo largo de su existencia han reflejado varias encrucijadas de la sociedad, han contribuido a su desarrollo y se mantienen como elementos importantes del orden social, económico y político que da sentido a su existencia y explica su permanencia en el tiempo (p. 167).

Del señalamiento anterior se interpreta que las instituciones de educación superior constituyen la instancia para pensar la articulación y progreso de los pilares políticos, económicos y tecnológicos de la sociedad, lo cual sólo parece posible a través de la integración de ésta con las comunidades.

Ahora bien, dicho proceso debe ser concebido de forma dinámica, cambiante, enmarcada en el planteamiento del paradigma cualitativo y desde la reflexión del pensamiento complejo, ya que permite un nuevo modo de pensar y mediar el conocimiento al adoptar una mirada transcompleja desde este contexto.

La integración Universidad-Comunidad ubica el fundamento teórico que apoya dicha relación en lo social y educativo, donde el ámbito de lo social corresponde a elementos como valores, fines y medios para llevar a cabo dicho proceso, y desde la dimensión educativa que corresponde al proceso de formación y capacitación de los estudiantes y docentes de acuerdo a las necesidades del contexto.

Ambas dimensiones, social o educativa, se encuentran ligadas, entrelazadas con los valores y medios para lograrlos, así como a los intereses propios de cada sector, variable que afirma Kliksberg y Tomasini (2000) al señalar que: “el hecho de la transformación cultural registrada en los últimos tiempos a nivel mundial, implica que las ideas, percepciones, valores institucionales y formas de convivencia y de comportamiento social se reorienten radicalmente hacia nuevas direcciones” (p. 76) Visto así, la integración se encuentra en parte basada en ese tejido de valores, medios e intereses, que ubica a los involucrados en un plano de interés compartido en función de un beneficio mutuo.

En este punto resulta pertinente aclarar el concepto de *desarrollo* al que se hace referencia, pues éste tiene un sinfín de vertientes que apuntan en varias direcciones aunque persiguen un mismo horizonte; en ese sentido, tanto los conceptos de desarrollo humano, desarrollo económico, desarrollo social o desarrollo sustentable, aluden a un mismo objetivo “el beneficio del hombre”, indistintamente que sea a través del aumento económico, protegiendo el mundo que habitamos o aumentando los servicios, de la manera que utilicen en encontrar dicho desarrollo, todos buscan el beneficio de la humanidad e integran aspectos relativos a la economía, calidad de vida, bienestar individual, beneficio social, y crecimiento del hombre.

De acuerdo a lo expresado por Mari (2001), el término *desarrollo* introduce cambios permanentes en el individuo y su presencia no se debe a factores enteramente evolutivos; es decir, que el desarrollo no necesariamente es sinónimo de economía, pues no obedece exclusivamente al factor monetario, sino que está más allá de lo material, logrando influir en el “ser” del individuo, en esa manera de comportarnos y actuar con los demás pares en un desarrollo personal y espiritual.

De igual modo, Tejada (2008) define el desarrollo en correspondencia a universo y experiencia, al señalar que: “tras la apariencia estable de las cosas hay una realidad oculta que no es sino un continuo cambio” (p. 13). Esta afirmación

reafirma la complejidad de los procesos sociales en el logro del desarrollo humano.

De acuerdo a las ideas expresadas, este posicionamiento epistemológico permite afirmar que en el desarrollo, la plataforma de soporte la constituye la educación para llevar a cabo de manera estable dichos cambios, por lo que se debe propiciar una educación permanente que esté en constante actualización profesional. En este sentido, la presente investigación se sustenta teóricamente en la perspectiva del desarrollo humano, establecido por el PNUD en su informe anual mundial sobre el desarrollo humano, el cual proclama:

El desarrollo humano es el proceso de expansión de las oportunidades del ser humano, entre las cuales las tres más esenciales son disfrutar de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y lograr un nivel de vida decente. Otras oportunidades incluyen la libertad política, la garantía de los derechos humanos, el respeto a sí mismo y lo que Adam Smith llamó la capacidad de interactuar con otros sin sentirse avergonzado de aparecer en público (PNUD, 2010: 12).

En correspondencia con lo anterior, se puede afirmar que el concepto de desarrollo humano viaja más allá de lo aparente, más allá de lo económico, conjugando lo simple y complejo, la universalidad y parcialidad, al entrelazar el binomio de la producción y distribución de bienes para el consumo, con la construcción y uso de las capacidades del ser humano.

Cabe significar que el concepto de desarrollo dictamina una economía interna, espiritual y humana, que no solo se fundamenta en lo material; al contrario, permite argumentar que el desarrollo humano, aparte de referirse a la satisfacción de las necesidades básicas, también hace alusión a la necesidad espiritual del hombre y de reproducir su capital social.

En este sentido, en el desarrollo humano interviene claramente la complejidad de los procesos de la participación de la población para mejorar su nivel de vida desde su propia iniciativa, y el esfuerzo del gobierno para aportar los recursos, tecnologías como ente gerente de nuestra sociedad y, sobre todo, las formas que estimulen la iniciativa y ayuda mutua entre ambos sectores.

La gama de argumentos citados significan la necesidad de nuevas funciones de la universidad, la cual demanda el establecimiento de altos niveles de competencia y cualificación de sus estudiantes y docentes, para compensar los requerimientos generados por los cambios constantes de nuestra sociedad.

Cabe destacar la importante experiencia de integración Universidad-Comunidad que se ha generado con la aplicación de la Ley del Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior (LSCEU), la cual introduce un

cambio importante en la práctica educativa a través de los servicios comunitarios para lograr una mayor integración, interacción y participación entre el proceso educativo y la comunidad que le circunda, siendo obligatorio en los institutos de educación superior que sus alumnos de pre-grado presten servicio comunitario a la comunidad de su contexto.

Desde esta perspectiva, la Ley introduce nuevos conceptos y metodologías en la práctica docente, lo que amerita una reconstrucción del saber, sentir, pensar y actuar de estudiantes y docentes, para formarlos dentro de un desarrollo intelectual, moral y cívico que impulse de manera efectiva el desarrollo socio-económico de las comunidades donde desarrollarán los trabajos comunitarios, y en consecuencia, el desarrollo a escala humana.

En virtud de lo anteriormente expresado, el logro de la integración Universidad-Comunidad para promover el desarrollo humano, requiere de la reestructuración organizacional universitaria, que se equipare a la realidad actual, que se base en la integración compleja del ser humano y sociedad, para que pueda construir, planificar, organizar, ejecutar y evaluar junto con la comunidad, y poder de manera inter y multidisciplinaria dar respuestas conjuntas, significativas y pertinentes a en la comunidad donde se desarrollen las actividades de integración.

Al observar la realidad de las universidades desde la óptica de la integración de los actores sociales, se manifiesta que muchas de ellas tienen dificultades para responder a los cambios y exigencias que plantean las reformas universitarias que fomentan la participación, integración y cooperación en el proceso de integración Universidad-Comunidad y, muy particularmente, la lentitud con que sus respuestas adquieren forma institucional y se ponen en práctica. Ello supone reconocer que la integración Universidad-Comunidad amerita todo un campo de conocimiento, disciplina y capacidad de respuesta para hacer frente a la compleja realidad social.

En consecuencia, la dualidad Universidad-Comunidad debe fortalecer su integración conjunta, como una sola organización comunal donde coinciden todos los actores sociales, para permitirles adquirir competencias y abordar adecuadamente los problemas de la comunidad con la finalidad de favorecer el desarrollo humano.

Los planteamientos anteriores permiten reconocer la importancia de la comunidad para promover el desarrollo humano, por lo que se requiere conocer lo que la gente piensa y cree de la integración Universidad-Comunidad, para facilitar un tejido epistémico desde la realidad del que lo vive y padece cotidianamente, aportando una teoría real y contextualizada desde sus protagonistas.

Todos estos planteamientos remiten a formular las siguientes interrogantes de esta investigación: ¿Cuál es el estado del arte del conocimiento acerca de la

integración Universidad-Comunidad para promover el desarrollo humano?, ¿Es el pensamiento complejo una opción epistemológica para abordar la integración Universidad-Comunidad para promover el desarrollo humano?, ¿Cuáles son las categorías experienciales de los actores en relación con la integración Universidad-Comunidad para promover el desarrollo humano?, ¿Cuáles son los dominios cognitivos que poseen los actores sobre la integración Universidad-Comunidad para promover el desarrollo humano? y, ¿Cuáles son los fundamentos teóricos epistemológicos de una resignificación conceptual compleja acerca de la integración Universidad-Comunidad para promover el desarrollo humano desde los actores implicados?

Estas interrogantes operan como ejes heurísticos que permiten formular la intencionalidad de esta investigación, la cual busca generar una resignificación conceptual compleja desde los actores implicados acerca de la integración Universidad-Comunidad para promover el desarrollo humano.

3. Abordaje metodológico, ontológico y epistemológico de la investigación.

El sustrato epistemológico de la presente investigación es abordado bajo el método fenomenológico-hermenéutico y basado en un enfoque cualitativo, de modo que la investigación se envuelve bajo un fundamento humanista para entender la realidad social, lo que apunta a un enfoque complejo que se centra en la ontología de la condición humana, en el sentir de las personas, en su devenir y libertad para pensar; implicando la necesidad de penetrar en un mundo transdisciplinario y complejo.

Bajo esta mirada, se reconstruye desde el pensamiento complejo el estado del arte del conocimiento acerca de la integración Universidad-Comunidad, para permitir tener conocimiento actualizado de lo que se ha dicho hasta ahora sobre la temática, y aportar una resignificación conceptual compleja desde los actores implicados diferente a lo dicho hasta los momentos, ya que la visión con la que se construye el nuevo tejido teórico se realiza desde el paradigma de la complejidad, concibiendo el fenómeno de estudio desde su realidad holística, transdisciplinaria y compleja, lo que implica tener que interpretar la fenomenología del ser humano, su interior, su conciencia e imaginación.

En este sentido, el pensamiento complejo es el pilar teórico que interconecta la complejidad, incertidumbre e interioridad del ser humano, y permite resignificar desde sus conocimientos y realidades internas, los nuevos conocimientos.

Una vez esbozada la discusión acerca del sustrato epistemológico de la investigación desde una perspectiva complejizante, se plantea el modelo de

investigación bajo la concepción del enfoque cualitativo, la cual y de acuerdo con Sandín (2003), consiste en:

... una actividad sistemática orientada a la comprensión en profundidad de fenómenos educativos y sociales, a la transformación de prácticas y escenarios socioeducativos, a la toma de decisiones y, también hacia el descubrimiento y desarrollo de un cuerpo organizado de conocimientos. (p. 123).

En razón de ello se puede aseverar que los conocimientos desde el saber (comprender) y el saber hacer (descubrir) de los fenómenos sociales se generan desde un entramado sistemático y complejizante, donde la interconexión permite tejer e integrar el conocimiento intelectual y social de la realidad estudiada.

El método seguido es el fenomenológico-hermenéutico. De acuerdo a Husserl (1962), el fenómeno se da en los actos vivenciales en los que se origina cualquier tipo de objetividad, es la base de la realidad y manifestación del mundo en la percepción, la cual permite comprender mejor las relaciones entre las intenciones y finalidad del cumplimiento. El método hermenéutico permite la comprensión e interpretación del objeto en una realidad en constante devenir y por lo tanto se debe evaluar en su justa dimensión tomando en cuenta su totalidad, multiplicidad y complejidad

En este sentido, a través de la hermenéutica se comprendió la realidad objeto de estudio a partir del ejercicio interpretativo intencional y contextual. Desde esta perspectiva el método fenomenológico-hermenéutico fue la herramienta utilizada para interpretar los fenómenos sociales desde la perspectiva de los actores sociales en ésta investigación.

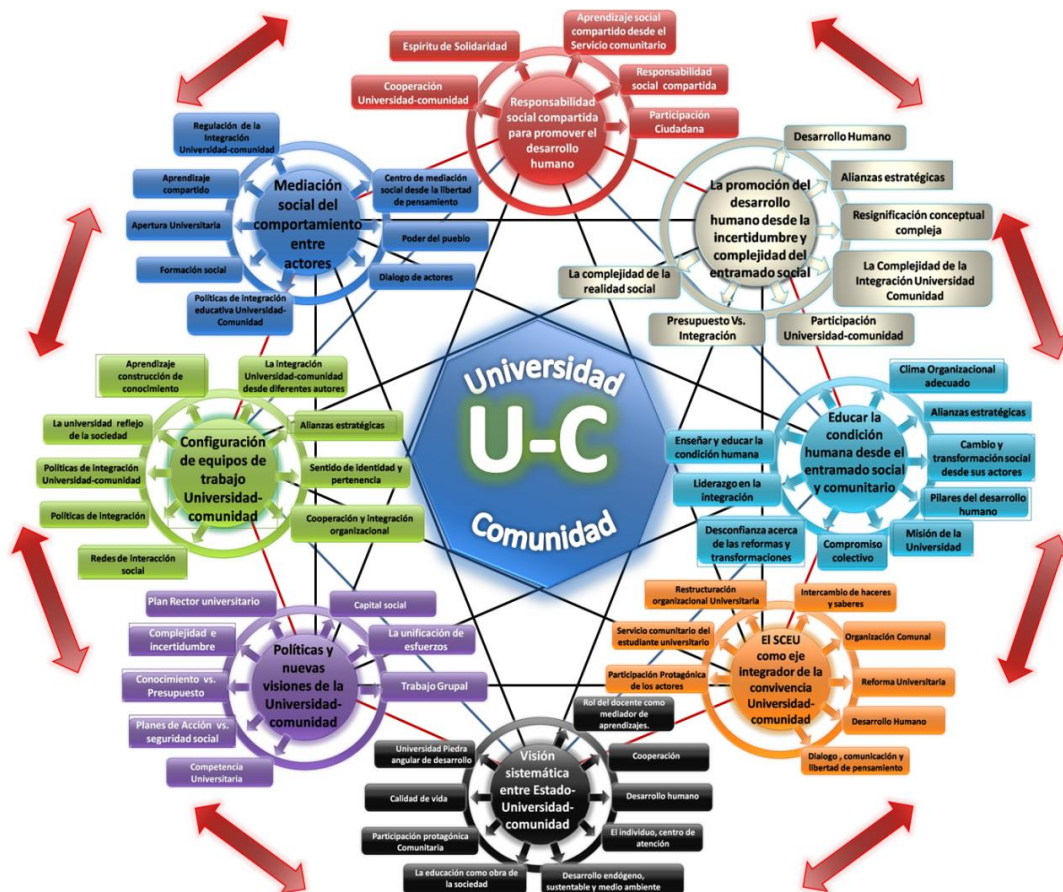
4. Resignificación conceptual compleja desde los actores implicados acerca de la integración Universidad-Comunidad para promover el desarrollo humano.

Este apartado configura desde el enfoque de la complejidad, la construcción de la discusión teórica epistemológica desde los ejes teóricos estructuradores que develan las categorías emergentes de los actores y que son abordados desde la perspectiva del pensamiento complejo, los cuales son: políticas y nuevas visiones de la Universidad-Comunidad, mediación social del comportamiento entre actores, configuración de equipos de trabajo Universidad-comunidad, servicio comunitario del estudiante universitario como eje integrador de la convivencia Universidad-Comunidad, responsabilidad social compartida para promover el desarrollo humano, educar la condición humana desde el entramado social y comunitario, la promoción del desarrollo humano desde la incertidumbre y complejidad del entramado social, y la visión sistemática entre Estado- Universidad-Comunidad.

De allí que la complejidad permite religar la información disponible para alimentar la convivencia inter organizacional y establecer, sin prejuicios y linealidad alguna, los vínculos, pautas y patrones de relación en la misma interacción de los fenómenos. Es como mirar el mundo a través de la óptica de la multi-referencialidad de lo real para poder develar y construir múltiples dimensiones que enriquecen la ontología del desarrollo humano.

A continuación, se presenta el gráfico N° 1, con la visión holográfica de la resignificación conceptual compleja acerca de la integración Universidad-Comunidad para promover el desarrollo humano desde los actores implicados, como referente conceptual y su relación a través de las líneas de tráfico.

Gráfico N° 1: Visión holográfica de la resignificación conceptual compleja acerca de la integración Universidad-comunidad para promover el desarrollo humano desde los actores implicados.



Elaboración propia (2011)

Estos ocho ejes teóricos estructuradores develan las categorías emergentes de los actores, abordados desde la perspectiva del pensamiento complejo; el eje de las *Políticas y nuevas visiones de la Universidad-Comunidad*, establece la necesidad de que las instituciones de educación superior trabajen con enfoques gerenciales diferentes a los utilizados hasta el momento, con un papel transformador más activo con la comunidad donde está inserta y no sólo con su mundo interior de estudiantes, profesores, administrativos y obreros, para abordar de manera efectiva y segura esta nueva reforma educativa que plantea una transformación que va más allá de los contenidos.

El eje teórico estructurador sobre la *Mediación social del comportamiento entre actores*, destaca que en la integración Universidad-Comunidad se propicia el dialogo de actores y se convierte en centro de mediación social desde la libertad de pensamiento para exponer la realidad objetiva y cualitativa de los actores sociales, sus deseos, necesidades, ideas y reflexiones en torno a un mismo objetivo, lo que beneficia el proceso para el desarrollo social y humano, pues la dialógica entre actores es base para crear convenios y alianzas estratégicas que permiten formar redes de intercambio para fortalecer ese binomio una manera más sólida.

Por otra parte, el eje teórico estructurador de *Configuración de equipos de trabajo Universidad-Comunidad*, devela la necesidad de activar redes de cooperación que faciliten, por una parte, la reflexión compartida y, por otra, el aprendizaje, construcción e intercambio de saberes y haceres, con la finalidad de construir de manera práctica el conocimiento y las estrategias para lograr la integración que promueva el desarrollo humano, lo que significa que es importante establecer la participación e integración de todos los grupos de la sociedad y su compromiso debe ser solidario y cooperativo para trabajar en pro del desarrollo y evitar que se produzcan desequilibrios que tiendan a acabar con la integración y cooperación.

El eje estructurador del *servicio comunitario del estudiante universitario como eje integrador de la convivencia Universidad-Comunidad*, devela la necesidad de realizar una reestructuración organizacional universitaria que se equipare a la realidad actual, basada en la integración compleja del ser humano y sociedad, para que pueda construir, planificar, organizar, ejecutar y evaluar junto con la comunidad, y poder de manera inter y multidisciplinaria dar respuestas conjuntas, significativas y pertinentes a en la comunidad donde se desarrollen las actividades de integración.

Igualmente, el eje estructurador de *Responsabilidad social compartida para promover el desarrollo humano*, muestra la necesidad de un aprendizaje social compartido con los actores sociales, que les permita involucrarse en la realidad social que demanda por soluciones a sus problemas, pero para que esto ocurra

debe producirse necesariamente una relación entre los actores de la sociedad llamada participación ciudadana.

El eje estructurador *Educación la condición humana desde el entramado social y comunitario*, pone de manifiesto que los procesos participativos son una oportunidad para el aprendizaje social e innovación y favorece el compromiso con los cambios sociales, ya que las personas identifican un propósito común generando, compartiendo y analizando información que les permite establecer prioridades y desarrollar estrategias.

El eje estructurador sobre la *promoción del desarrollo humano desde la incertidumbre y complejidad del entramado social*, devela la compleja realidad social que está presente en la integración del ser humano y sociedad, pues debe ser concebida desde su totalidad y no de manera sesgada ni reduccionista, sino desde una visión compleja, interdisciplinaria y multidisciplinaria.

Finalmente el eje estructurador de la *Visión sistemática entre Estado-Universidad-comunidad*, introduce una nueva perspectiva de la educación, definiéndola y condicionándola como obra de la sociedad, ya que la educación no se relega a la pura tarea de transmitir conocimientos o destrezas prácticas, por el contrario, lo que la hace tan fascinante, importante y compleja, es que en ella va implícita el ideal filosófico de la sociedad vigente, la cual es la que tiene el poder para decidir lo que el sujeto debe aprender para el desarrollo de la sociedad.

5. Argumentación reflexiva del nuevo conocimiento en construcción.

La investigación permitió realizar un profundo arqueo teórico donde los resultados obtenidos activaron la razón heurística de mis pensamientos y apostar por los grandes fundamentos del pensamiento complejo, como opción epistemológica para abordar el entramado relacional existente entre la educación universitaria en sus vínculos con la comunidad a través de las distintas funciones y redes comunicativas, con la intención de repensar y promover el desarrollo del hombre.

En este sentido, la construcción teórica emergente da razón de la valoración subjetiva y argumental que como investigadora hago acerca de una construcción cognoscitiva en elaboración, a través de la integración de la realidad construida por los actores, los fundamentos teóricos preexistentes y mi modelo de pensamiento, dado que la heurística me permitió repensar lo pensado por otros y reconstruir lo construido, para luego aportar como investigadora un nuevo conocimiento en función de la conjunción de estas tres grandes perspectivas.

A tal efecto, el poder posicionarnos de una manera diferente de ver el mundo, nos hace conscientes de la posibilidad de pensar, ver, conocer y sentir la realidad social desde otro punto de vista; en este caso desde el paradigma de la complejidad, el cual me permitió acercarme más a ese pensar y sentir de los actores sociales para develar su multidimensionalidad existencial.

En el presente tejido teórico, develo mi intencionalidad como investigadora de apostar por la emergencia de un conjunto de nuevos ejes teóricos estructuradores a un nuevo conocimiento; es decir, de una resignificación conceptual compleja en el contexto de la integración Universidad-Comunidad para promover el desarrollo humano.

El eje estructurador de *políticas y nuevas visiones de la Universidad-Comunidad*, conduce a una redefinición del quehacer universitario de forma integral, compleja y desde una epistemología flexible y recursiva que apertura nuevas visiones para educar la condición humana mediante proyectos, estrategias y acciones donde cada actor es parte de un todo de forma integrada, permitiendo revalorizar el desarrollo humano, como una forma de nutrir y ayudar a crecer a los otros, en función de su propio desarrollo y del crecimiento social.

Significa, que *educar la condición humana desde el entramado educativo, social y comunitario*, traduce conjugar la parte racional, emotiva y cognitiva para lograr una reapropiación conceptual compleja de la realidad desde las referencias de sus actores, sin olvidar que la más importante construcción conceptual compleja emerge de la cultura vivencial de cada actor como parte de un todo que define la integración Universidad-Comunidad.

Por otra parte, *el servicio comunitario de estudiante universitario (SCEU) como eje integrador de la convivencia Universidad-Comunidad*, le permite a la universidad tener un horizonte más amplio y ofrecer mejores respuestas a las demandas de la comunidad, pero siempre bajo una visión integradora, holística y compleja de todos sus actores. Esto supone encarar la solución de problemáticas sentidas en organizaciones y comunidades, mediante la construcción de experiencias de aprendizaje en forma sistemática, conjunta, compartida y dialógica entre los actores.

Además, el proceso de construcción de *la visión sistemática entre Estado, Universidad y Comunidad*, se debe fundamentar en el paradigma de la complejidad para abarcar holísticamente las múltiples variable y dimensiones que intervienen en el proceso socio productivo, y por esta vía develar la necesidad de una nueva concepción de la misión social de la universidad como instancia capaz de propiciar un mayor acercamiento con la comunidad, para mediar en la identificación de sus problemáticas y propiciar el desarrollo humano desde el caos y la incertidumbre.

La promoción del desarrollo humano desde la incertidumbre y complejidad del entramado social no solo requiere establecer vínculos de relaciones recíprocas y antagónicas, sino algo mucho más profundo e interesante como lo es la complementariedad. De este modo, tanto la universidad como la comunidad necesitan repensarse y encontrarse para desaprender y reaprender, pues el mundo social es tan complejo que no existe ninguna institución que por sí sola sea capaz de dar educación pertinente a una sociedad siempre en transición y amenazada por lo indeterminado.

En consecuencia, la reconfiguración conceptual sobre integración Universidad- Comunidad, no solo se remite al conocimiento científico o académico en su vasta extensión, en realidad es un desafío de mayor alcance y trascendencia que se integra, reconfigura y complementa en un incesante devenir del aprendizaje social compartido como espacio para promover el desarrollo humano.

Por tanto, *la responsabilidad social compartida para promover el desarrollo humano*, debe permitir aprender, construir y transformar de manera conjunta el contexto donde se desarrollan las experiencias transformadoras, pero sobre todo debe propiciar un espacio que permita, además de la práctica de nuevos conocimientos, unir los sentimientos y afectos de las personas de forma individual y grupal para vivenciar mejor la condición humana.

Conforme a este postulado, para *la mediación social del comportamiento entre actores*, es necesaria la pertinencia de la Educación Universitaria para lograr un equilibrio entre lo que la sociedad espera de la universidad y lo que ésta hace con relación a las competencias y habilidades del profesional que egresa de estas casas de estudios; es decir, lograr alcanzar una verdadera articulación entre las necesidades de las comunidades, el conocimiento que se gestiona y el mundo del trabajo.

Desde esta perspectiva, el paradigma de la complejidad permite la *configuración y reconfiguración de equipos de trabajo Universidad-Comunidad*, los cuales se activan en el tejido de relaciones que se presentan en el contexto interorganizacional, al tomar en cuenta la diversidad de redes comunicativas e informativas entre todos sus sistemas y subsistemas, lo que también conduce a fortalecer el compromiso por la acción desde los actores implicados en el marco de la integración Universidad-comunidad.

De allí la importancia de transitar desde un pensamiento simple y reduccionista, hacia un pensamiento complejo, integrador y holístico para fortalecer la integración Universidad- comunidad, y por esta vía promover el desarrollo humano a escala planetaria como un desafío ineludible de la universidad postmoderna.

Finalmente, todas estas reflexiones acerca de la integración Universidad-Comunidad presentadas como vertientes para favorecer el desarrollo humano desde el compromiso de los actores implicados, traducen la posibilidad cierta, no solamente de desafiar el pensamiento complejo en la construcción de la ciencia, sino de iluminar el entendimiento de todos los actores para atrevernos a transitar nuevos caminos y para solventar las grandes problemáticas que hoy enfrentan las comunidades.

6. Hallazgos y aprendizajes develados

La investigación realizada me permitió develar las creencias y no creencias sobre la integración Universidad-Comunidad (IUC) y que a continuación señalo como conclusiones de esta investigación:

1. Me enseñó a NO CREER que la IUC solo se remite al conocimiento científico-académico en su vasta extensión, sino a *CREER* que es un desafío de mayor alcance y trascendencia que se integra, reconfigura y complementa en un incesante devenir del aprendizaje social compartido como espacio para promover el desarrollo humano.
2. CREO que la IUC debe permitir aprender, construir y transformar de manera conjunta el contexto donde se desarrollan las experiencias transformadoras, pero NO CREO que se logre, si no propicia un espacio que permita, además de la práctica de nuevos conocimientos, unir los sentimientos y afectos de las personas de forma individual y grupal para vivenciar mejor la condición humana.
3. Aprendí a NO CREER que la IUC puede “crear” facultades en una persona, sino a CREER que educar la condición humana desde el entramado educativo, social y comunitario, traduce conjugar la parte racional, emotiva y cognitiva de la realidad de sus actores como parte de un todo que ayuda al hombre a emerger y desarrollar sus facultades para que pueda utilizarlas en él y con la sociedad.
4. NO CREO poder hablar de la IUC, sin las bases del paradigma de la complejidad, que nos permita aprender a escuchar y oír, a sostener un diálogo con los actores, a tener una visión más abierta, compleja, holística, que sustente el educar y enseñar en los pilares del desarrollo humano, para ser humanistas. CREO que la IUC trata de enseñar y educar al hombre para que valoren su medio ambiente y sociedad y a partir de ellas puedan construir en integración su mundo para el desarrollo de la sociedad y la humanidad.
5. Finalmente, CREO en la Universidad como “piedra angular” del desarrollo y en una educación dirigida al alma y mente del sujeto.

7. Referencias bibliográficas

BALZA L. A. (2010) *Complejidad, transdisciplinariedad y transcomplejidad. Los caminos de la nueva ciencia*. Fondo editorial Gremial. APUNESR. San Juan de los Morros. Venezuela.

HUSSERL, H. (1962) *Ideas relativas a la fenomenología pura y una filosofía fenomenológica*. México: F.C.E.

IBÁÑEZ, J. (1989) *Cómo se realiza una investigación mediante grupos de discusión*, en García Ferrando, Manuel; Ibañez, Jesús; Alvira, Francisco (comp.1989): *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*, Alianza Universidad Textos, Madrid, Editorial Alianza.

KLIKSBERG, B. y L. Tomasini. (comps.) (2000) *Capital social y cultura: claves estratégicas para el desarrollo*. Sección obras de sociología, BID. Fundación Felipe Herrera. Universidad de Meryland, Fondo de Cultura Económica. Argentina.

MARI, R. (2001) *Diagnóstico pedagógico. Un modelo para la intervención psicopedagógica*, Barcelona, España, Edit. Ariel

MORIN, E. (2003) *Introducción al Pensamiento Complejo*. Editorial Gedisa. Sexta reimpresión. Barcelona. España.

RODRÍGUEZ, T. (1999) *De los movimientos sociales a las metodologías participativas*, en Delgado, Juan Manuel; Gutierrez, Juan (ed.1999). *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*, Síntesis, Madrid, pp. 399-422.

RINCÓN, C. (1999) *Algunos modos de abordar la realidad social*, Revista Dialéctica, Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio, Venezuela.

SANDÍN, M. P. (2003) *Investigación cualitativa en educación. Fundamentos y tradiciones*. Madrid: McGraw-Hill.

SAVATER, F. (1997) *El valor de Educar*. Editorial Ariel, S.A. España

SCHAVINO de V, N. (2002) *Vinculación universidad-sector productivo en el mundo global*, Texto desarrollado durante las III Jornadas de Investigación Educativa en el Tercer Milenio. Dimensiones teóricas y explicativas de un modelo de correspondencia intersectorial.

PNUD (2010) Plan de las Naciones Unidas para el Desarrollo. *Informe sobre Desarrollo Humano 2010*. Edición del Vigésimo Aniversario. Disponible en: <http://hdr.undp.org/es/informes/mundial/idh2010/> [consultado: 2009, Octubre 27]

TEJEDA M. y otros (2008) *Teorías vigentes sobre el desarrollo humano*, FEDEUPEL Caracas.

UNESCO (2005) *Hacia las Sociedades del Conocimiento. Publicado por Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura*. en línea]. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001419/141908s.pdf> [consultado: 2008, Abril 27]

ZAPATA R. C. (2009). *Complejidad, Transdisciplinariedad y educación*. UNESR. (mímeo) Disponible en línea en: <http://www.buenastareas.com/ensayos/Complejidad-Transdisciplinariedad-y-Educaci%C3%B3n/523109.html>, [consultado: 2009, Junio 1]